

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

MINISTERIO DEL INTERIOR

- 5390** *Resolución de la Dirección General de Protección Civil y Emergencias por la que se anula el procedimiento de licitación del servicio de seguridad en las sedes de la Dirección General de Protección Civil y Emergencias y la Escuela Nacional de Protección Civil.*

Según resolución del Subsecretario de Interior, de fecha 19 de diciembre de 2016, se anula el procedimiento abierto para el servicio de seguridad en las sedes de la Dirección General de Protección Civil y Emergencias y la Escuela Nacional de Protección Civil, por interposición de recurso en materia de contratación n.º TACRC: 942-16 y haber sido estimado. Número de expediente 17A001, anuncio de licitación publicado en el BOE n.º 232, de 26 de septiembre de 2016.

Lo que se hace público para general conocimiento

Madrid, 26 de enero de 2017.- El Subsecretario de Interior, Luis Aguilera Ruiz.

ID: A170005791-1